



Poder Judicial

Manuel Atienza nació en Oviedo (España) en 1951. Estudió la Licenciatura en Derecho en la Universidad de Oviedo y posteriormente obtuvo el título de Doctor en Derecho por esa misma universidad, en 1976, con una tesis sobre la filosofía del Derecho en Argentina. Ha sido profesor en diversas universidades españolas: Oviedo, Valencia, Autónoma de Madrid, Alcalá de Henares, Palma de Mallorca y Alicante. Y ha desarrollado estancias de investigación en las universidades de Buenos Aires, Milán, Maguncia, Harvard, Génova y Cornell.

Radicado en Alicante a partir de 1983, ha contribuido decisivamente a convertir el departamento de filosofía del Derecho de esa Universidad en uno de los centros de filosofía del Derecho más reconocidos a nivel mundial. Dirige, desde 1984, la revista *Doxa-Cuadernos de Filosofía del Derecho*, que da testimonio del gran desarrollo que ha tenido la filosofía del Derecho en el mundo latino durante el último cuarto de siglo: la publicación incluye hoy más de treinta números que, en su conjunto, suponen no menos de quince mil páginas y varios cientos de artículos de filósofos del

Derecho de casi todos los países de Europa y América que abarcan prácticamente todas las temáticas de la disciplina. Sin exageración puede decirse que, en los últimos tiempos, es difícil encontrar un trabajo de filosofía del Derecho escrito en español que no haga referencia a la revista. En los últimos años, dirige, en el Departamento de filosofía del Derecho de la Universidad de Alicante, un curso de postgrado en argumentación jurídica (de periodicidad anual), de gran importancia teórica y práctica: al mismo han concurrido los principales teóricos de la argumentación jurídica y varios cientos de profesionales (la mayor parte, jueces de diversos países latinoamericanos) y es uno de los raros ejemplos de articulación exitosa entre la teoría y la práctica jurídica.

Durante casi cinco décadas de actividad docente e investigadora, ha dirigido numerosas tesis de doctorado, ha sido “investigador principal” en varios proyectos de investigación financiados por el Ministerio de Educación de España y ha organizado más de cincuenta congresos y conferencias de carácter nacional e internacional. Ha impartido, durante 20 años, un seminario sobre



Poder Judicial

argumentación jurídica en el marco del Máster europeo de teoría del Derecho con sede en Bruselas. Ha dictado conferencias y cursos en muchos países de Europa y América; en 2009 fue invitado por la Universidad de Varsovia y el Ombudsman de Polonia para impartir la prestigiosa conferencia anual Petrazycki. Desde 1997 hasta 2012 fue miembro de la Comisión Nacional de Reproducción Humana Asistida del Ministerio de Sanidad de España. Forma parte de consejos de dirección o de redacción de diversas publicaciones como “Anales de la Cátedra F. Suárez”, “El Cronista”, “Constitución y Derecho privado”, “Isonomía”, “Teoría” o “Analisi e diritto”. Fue miembro de la Junta Consultiva de la Universidad Autónoma de Madrid y del Consiglio Scientifico della Scuola di Dottorato in Diritto sovranazionale e diritto interno de la Universidad de Palermo y patrono de la Fundación “Coloquio Jurídico europeo”. Ha participado en varias Cumbres Judiciales Iberoamericanas en concepto de experto y es autor, junto con Rodolfo Vigo, del “Código Modelo Iberoamericano de Ética Judicial”, aprobado en Lisboa, en 2005, en el marco de la XIII Cumbre Judicial

Iberoamericana.

Su contribución al desarrollo de la filosofía del Derecho en el ámbito internacional se centra sobre todo en su participación en la Asociación Mundial de Filosofía Jurídica y Social (IVR). Ha sido en varias ocasiones ponente principal en los congresos mundiales organizados por esa institución. Desde 1995 hasta 2007 fue miembro de su Comité Ejecutivo. Y desde 1999 a 2007, vicepresidente de la IVR. En el seno de la Asociación contribuyó decisivamente a impulsar la filosofía del Derecho de los países latinos y fue uno de los organizadores del Congreso Mundial de 2005, celebrado en Granada con el título de "Law and Justice in a Global Society".

Manuel Atienza es autor de varios cientos de artículos y de numerosos libros que han tenido una gran influencia tanto en la teoría como en la práctica del Derecho, en España y en Latinoamérica; versan sobre temas tan diversos como la teoría de los enunciados jurídicos, el marxismo jurídico, la teoría y la técnica de la legislación, la bioética, la ética judicial o la argumentación jurídica; algunos de esos trabajos han



Poder Judicial

sido traducidos a otras lenguas: inglés, francés, italiano, portugués, alemán, polaco, esloveno y ruso. De entre sus obras se pueden destacar: Marx y los derechos humanos (1983), La Filosofía del Derecho argentina actual (1984), Introducción al Derecho (1985), Sobre la analogía en el Derecho. Ensayo de análisis de un razonamiento jurídico (1986), Las razones del Derecho. Teorías de la argumentación jurídica (1991), Tras la justicia. Una introducción al Derecho y al razonamiento jurídico (1993), Las piezas del Derecho. Teoría de los enunciados jurídicos (con Juan Ruiz Manero, 1996), Contribución a una teoría de la legislación (1997), Ilícitos atípicos. Sobre el abuso del Derecho, el fraude de ley y la desviación de poder (con Juan Ruiz Manero, 2000), El sentido del Derecho (2001), La guerra de las falacias (2003), Bioética, Derecho y Argumentación (2004) y El Derecho como Argumentación (2006). En esta última obra se desarrolla lo que puede considerarse como el elemento central de la concepción del Derecho de Atienza: la dimensión argumentativa del Derecho es una clave esencial para entender a fondo muchos problemas de la teoría del

Derecho y para actuar con sentido en el contexto de las diversas prácticas jurídicas de los Estados constitucionales; dar cuenta de esa dimensión exige una teoría compleja en la que se integren los componentes formales, materiales y pragmáticos (retóricos y dialécticos) de la argumentación.

Recientemente ha sido nombrado doctor honoris causa por varias universidades latinoamericanas; entre otras: Universidad de Especialidades Espíritu Santo de Guayaquil; Universidad San Gregorio de Portoviejo (Ecuador); Universidad Nacional de Buenos Aires; Universidad Católica de Lima; Universidad de Valparaíso; Universidad de San Marcos de Lima; Universidad San Agustín de Arequipa; Universidad Nacional de Trujillo. En los últimos años ha publicado los siguientes libros: Curso de argumentación jurídica (2013); Podemos hacer más. Otra forma de pensar el Derecho (2013); Filosofía del Derecho y transformación social (2017); Comentarios e incitaciones (2019); Una apología del Derecho y otros ensayos (2020); Sobre la dignidad humana (2022); Justicia genética y ética humanista (2023).